

---

## Configuración sociosimbólica del celibato femenino

Susana Fioretti

**S**abemos que el periodo comprendido entre la segunda mitad del siglo III DC y el siglo IV DC constituye una de las épocas de la historia de Occidente en que se han producido cambios y transformaciones profundas, y es significativo que en casi todos los intentos por explicar el significado histórico de este periodo, el fenómeno religioso y dentro de éste, el papel del cristianismo, ocupe un lugar clave para el abordaje de la complejidad social del momento.

Debemos recordar que, a comienzos del siglo IV, la doctrina cristiana está todavía sin fijar, sólo emana de los textos sagrados y de los escritos de los santos padres de la iglesia; pero ésta, en tanto que institución, no había reunido aún en un texto los elementos irreducibles de la fe cristiana, sobre los cuales todos sus miembros debieran coincidir y el conjunto de los fieles tener un punto de referencia.

Desde los orígenes del cristianismo, la relativa vaguedad de su contenido llevó a que muchos clérigos hicieran su propia elección entre las múltiples interpretaciones posibles de tal o cual punto de la doctrina, dando lugar a divergencias religiosas (herejías) muy peligrosas para la unidad del imperio; por ello, la iglesia, luego del llamado giro constantiniano, va a necesitar ir trazando un proyecto para la nueva comunidad cristiana que requiere imperiosamente definir su propia identidad.

Así, de la horizontalidad de las primeras comunidades cristianas, pasamos en este siglo a una iglesia verticalista y jerarquizada que necesitaba establecer una ortodoxia católica unificada y bien definida.

Para ello, analizaremos cómo los hombres que lucharon por la construcción de una ortodoxia imperial y católica necesitaron del cuerpo virginal y de la sexualidad femenina para definir los límites de esa comunidad. La idea es centrarnos en las representaciones de la virginidad femenina que encontramos en los autores cristianos, funda-

mentalmente en el curso del siglo IV, y analizar cómo la figura de la virgen está estrechamente ligada a la construcción de la ortodoxia cristiana; logrando crear una clara distinción entre los que "pertenece" a la comunidad y los "extraños" y de esta forma limitar y controlar las actitudes de las mujeres cristianas.

Si bien prácticas sociales como la virginidad y el ascetismo fueron utilizadas ya por los cristianos de los primeros siglos, es durante el siglo IV cuando aparecen con una mayor carga de simbolismo, pues los tratados sobre la virginidad de los autores cristianos del periodo se transforman en discursos dominantes de la literatura patristica; se enseña en ellos no sólo la excelencia de la virginidad, sino la superioridad de la virgen respecto a la mujer casada. Para ello se estructuran *topoi* literarios que nos hablan de las desventuras y mediocridad del matrimonio (el dolor del alumbramiento, el mal humor del marido, la muerte de los hijos), comparados con la belleza ideal y eterna de la virgen.

La actitud de los pensadores de la iglesia nos enfrenta a lo que constituye el núcleo central de la moral cristiana: virginidad o matrimonio.

Juan Crisóstomo —uno de los oradores cristianos más estimados— ya había sentado en la Antioquía del siglo IV, las bases del problema.

Una vez creado este universo [...] plasmó Dios al hombre, para el cual había fabricado todo. Formado el hombre, vivía en el paraíso y de matrimonio no hay mención alguna. Necesitó ayuda; se le dio. Mas tampoco entonces pareció necesario el matrimonio. No existía aún y vivían sin conocerlo tan dichosos en el paraíso, como en un cielo, gozando del trato familiar con Dios. Lejos estaban de sus almas el ardor de la concupiscencia, el deseo de la concepción, los dolores del parto y cualquier pensamiento de lascivia, sino que transcurrían sus vidas adornadas con la virginidad como el arroyo transparente que fluye de una fuente cristalina [...] Mas luego que, desobedientes al mandato de Dios, quedaron convertidos en polvo y ceniza, junto con aquella dichosísima vida perdieron el encanto de la virginidad [...] ¿Ves ya el origen del matrimonio y de donde provino el que pareciese necesario? De la desobediencia, de la ira, de la muerte, pues donde hay muerte, allí hay nupcias y quitada aquélla, desaparecen éstas [...] La virginidad, en cambio, no tiene tales compañeras, sino que siempre es útil, siempre bella y feliz, tanto antes de que hubiese muerte y nupcias como después de ellas.

Esta cita contundente de Crisóstomo, nos enfrenta a las tendencias que aparecen, con algunas diferencias, en casi todos los autores cristianos de la época y que constituyen el núcleo central de la moral

---

<sup>1</sup> De *virginitate*, Juan Crisóstomo. Obra del año 385, citada en Francisco Vizmanos P., *Las vírgenes cristianas de la Iglesia Primitiva*, BAC, Madrid, 1949, p. 1190.

cristiana. La pasión sexual, por la fuerza irrefrenable que lleva dentro, trae aparejada la pérdida del equilibrio interior que hace del espíritu humano un prisionero del cuerpo, impidiéndole de esta forma elevarse hacia Dios. La iglesia convierte la historia del primer matrimonio en la historia de dos seres vírgenes cuyo pecado y consecuente despertar sexual dio por resultado la expulsión del paraíso, el matrimonio y todos los sufrimientos que los acompañaron. Por ello, Crisóstomo, nos vuelve a decir que el matrimonio sólo es necesario para los débiles.

Bueno es el matrimonio, pues contiene al hombre en el deber y en la moderación y no le deja revolcarse en la lascivia... Bueno, es repito, porque sostiene y levanta al que va a caer. Mas, qué tiene que ver esto con el que está en pie y no necesita de tal ayuda. En este caso no es provechoso ni necesario, antes bien, obstáculo para la virtud, no sólo porque trae consigo muchos impedimentos, sino porque le roba la más exquisita de sus glorias.<sup>2</sup>

O sea la virginidad.

El cristianismo de los primeros siglos dio una respuesta a estas concepciones, que fueron: "el mal nace de la desobediencia del hombre". Sometido el varón a sus instintos, pierde lucidez —razón— o sea, su esencia masculina. Tema recurrente en viejos mitos cosmogónicos, la mujer es la que trae a los hombres la avidez por el deseo, el fin de la tranquilidad, inaugurando el desamparo y las desdichas para la humanidad.

La formulación teológica varió con los siglos, deslizándose sutilmente el acto de la desobediencia del varón a la mujer y a través de ella a todo el género humano: "el mal nace de la desobediencia de Eva y a través de ella pasa a todo el género humano". De este modo, se asimilaba la noción de la debilidad humana a la debilidad natural de la mujer, por su sometimiento a los instintos. Este es un concepto que dará largos frutos en el pensamiento cristiano: por la debilidad de la mujer, caen el hombre y la raza humana, por lo tanto la sexualidad femenina debe ser controlada, porque al controlarla el varón asegura así su propia castidad.

Conforme entramos en el siglo, la iglesia articuló todo tipo de estrategias, surgidas en el seno de los dos poderes, para consolidarse como institución. El giro constantiniano aceleró estas políticas. Una de las estrategias que los hombres de la iglesia utilizaron fue captar a

---

<sup>2</sup> *Op. cit.*, p. 1201.

las devotas mujeres aristocráticas quienes poseían la capacidad de disponer de sus bienes y fortunas para legarlas a la iglesia. Así nacieron las primeras fundaciones monacales —en Oriente y en Occidente— que albergaron a jóvenes devotas y a viudas continentes.<sup>3</sup>

Vemos que el discurso de la iglesia sobre la virginidad representaba a la mujer con un perfil negativo: su debilidad ante la carne. Ahora, ¿cómo era posible que, no obstante este discurso descalificatorio, las mujeres se fascinaran por él, y que, como nos relatan las fuentes, acudieran en tropel —caterba, turba— a las puertas de los nacientes comunidades? Porque este discurso tenía también una arista positiva: la construcción de un modelo salvífico: María, madre de Dios y su virginidad, modelo que las mujeres debían aspirar a imitar, con sacrificio, dolor y mortificación de la carne.

La figura de María permitió a estas mujeres cristianas perseverar en un modelo de conducta sexual, instalándose así una nueva visión del cuerpo femenino, donde el tema del control de la sexualidad aparecía como imagen del proceso de superación de la propia naturaleza humana; proceso que las acercaba hacia Dios, y por consiguiente a la iglesia; para ello se les prometía a las jóvenes vírgenes que mediante la continencia, el ayuno, la oración, alcanzarían el paraíso perdido. Un obispo cartaginés exclama ...“Oh vírgenes, vosotras habéis llegado a ser lo que nosotros seremos más tarde. Poseéis ya durante esta vida en cierto modo, la gloria de la resurrección, atravesáis este mundo sin dejaros manchar por él. Permaneciendo castas y vírgenes, igualáis a los ángeles del cielo”.<sup>4</sup>

Y es la imagen de la Virgen madre, ese cuerpo imaginado sin deseo, siempre cerrado, virgen antes, durante y después del parto, que aparece como modelo muy funcional para las necesidades de educar y templar el espíritu de las que iniciaban esta nueva experiencia de vida. Como nos dice Ambrosio, “los cuerpos humanos con las cicatrices de la sexualidad sólo podían ser redimidos por un cuerpo cuyo nacimiento virginal había estado exento de deseo sexual”; así la sentencia:

---

<sup>3</sup> Recordemos fundaciones conventuales que realizan mujeres de la aristocracia latina junto a sus mentores varones como Melania junto a Rufino de Aquileia, Paula junto a Jerónimo, o la pareja de la aristocracia romana como Melania y Piniano.

<sup>4</sup> Tertuliano, citado por Vizmanos, *op. cit.*, p. 86.

---

¡cuánto en verdad ha progresado el sexo femenino, que engendró a Cristo conservando íntegra su virginidad! Acércate, pues, Eva, figurada en María, que no sólo nos ha traído el estímulo de la virginidad, sino que nos ha dado al mismo Dios...<sup>5</sup>

Si el mal nos vino por una mujer, por otra mujer nos vino asimismo el bien, por Eva caímos, por María estamos de pie, por Eva postrados, por María levantados, Eva nos arrebató la perpetuidad, María nos la restituyó ( Sermón 45).

Ya Atanasio, en una de las obras ascéticas más antiguas que privilegia claramente el cuerpo femenino virginal, señala que María tiene que ser imitada en sus buenas obras, en su estudio de la escritura, en su oración constante y su moderada práctica de ayuno y vigiliias. Exalta a María como un modelo de obediencia filial y de modestia recatada, para concluir que María permaneció eternamente virgen para servir como modelo a las vírgenes que vinieran después de ella.<sup>6</sup>

Podemos hablar de una influencia directa del obispo de Alejandría en los escritos de Ambrosio y fundamentalmente en una de sus obras más cuidadas sobre el tema de la virginidad, *El tratado sobre las vírgenes*,<sup>7</sup> donde aparece no sólo la invocación de María como modelo a seguir, sino se anticipa lo que va a ser una idea central de su pensamiento: la perpetua virginidad de la virgen María que conservó la integridad de su himen incluso en el acto de dar a luz. Su cuerpo no sólo había estado intacto en el momento en que concibió a Cristo por obra del Espíritu Santo, sino que también había quedado exento, de un modo no menos sobrenatural, del rompimiento de la frontera cerrada de la carne que conlleva el parto normal.

“Una virgen nos ha concebido por el Espíritu Santo, una virgen nos ha dado a luz sin sufrimiento” (en Lucas 2.7). El cuerpo femenino ahora, no sólo concibe sin relaciones sexuales, sino que además da a luz sin dolor físico. Como nos dice el historiador P. Brown, el vientre de María representaba todo lo que había de inviolable y sagrado en el mundo.<sup>8</sup>

Este parto virginal es afirmado con toda claridad en el libro de controversia contra Jovianiano y en otros escritos:

Qué puerta es ésta, sino María, que permanece cerrada por ser virgen [...] Por tanto esta puerta fue María, a través de la cual Cristo vino a este mundo cuan-

---

<sup>5</sup> Ambrosio, “Sobre la formación de la virgen”, cap. v.

<sup>6</sup> Testimonio fragmentario de “Carta a las vírgenes” de Atanasio, citado por V. Burrus, *La sexualidad femenina en los pueblos mediterráneos*, Ed. Clásicas, Madrid, 1995.

<sup>7</sup> Escrito para su hermana Marcelina, año 377 DC.

<sup>8</sup> Peter Brown, *The body and Society: Men, Women, and Sexual Renunciation in Early Christianity*, Nueva York, 1988.

do salió a luz gracias a un parto virginal, sin romper los claustros fecundos de la pureza. Permaneció íntegro el seto del pudor y se conservaron intactos los sellos de la virginidad, mientras se desprendía Cristo de una virgen cuya grandeza no podría sostener el mundo entero. Esta puerta, dijo el Señor, ha de permanecer cerrada y no se abrirá. Bella puerta, María, que siempre se mantuvo cerrada y se abrió paso Cristo a través de ella, pero no la abrió.<sup>9</sup>

La persistencia de este modelo en los pensadores cristianos fue aún más allá; construyeron un fuerte simbolismo al dotar a la iglesia, con el carácter de esposa, virgen y madre, de atributos femeninos de la madre virginal de Jesús, controlados institucionalmente por el varón sacerdote. Entonces, para aquellas que luchaban como "atletas de Dios" en el logro de la obligada virginidad, el ingreso a los nacientes claustros les auguraba la santidad de María, o sea, el perdón por su débil naturaleza.

Vemos cómo se cuele, en estos autores cristianos, el lenguaje del Cantar de los Cantares, que durante el siglo IV se proyecta casi exclusivamente sobre el cuerpo de la mujer virgen. Los esponsales con Cristo hacían que la virgen fuese sagrada e inaccesible a cualquier otra pareja matrimonial.

Por ello, el lenguaje metafóricamente utilizado refuerza la idea de estricta vigilancia que debe mantener la virgen en su intimidad y la necesidad de mantener la pureza sexual restringiendo el acceso a sus órganos sexuales. Atanasio sugiere que la virgen ha de proteger su "viña" de los "zorros" que traten de destrozarla, debe mantener pura su "cámara nupcial" para el novio celestial. En Ambrosio, aparece la imagen del "huerto cerrado" inaccesible a ladrones; y es en definitiva labor del Padre espiritual cuidar de esta integridad, pues como dice Crisóstomo "el enemigo de la santidad está siempre alerta para ponerle asechanzas y para devorarla si tambalea o cae [...] Y de ahí cuán grande debe ser la solicitud del pastor, que tiene sobre sí este cuidado..."

¡Tanta preocupación por el mantenimiento de la castidad!, sin duda se temía por la vulnerabilidad sexual de las vírgenes, y sobre todo por las que habían sido consagradas a Dios, es decir, las que en ceremonia pública, habían recibido el velo blanco, como expresión simbólica del matrimonio místico.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Citado por Vizmanos, *op. cit.*

<sup>10</sup> La iglesia, al introducir el rito de la velación en el ceremonial a la virginidad, concedía a las vírgenes el carácter de esposas de Cristo mediante un simbolismo que además de contener la representación del matrimonio, incluía el doble matiz de iniciación religiosa y firmeza indisoluble.

Para la iglesia, la caída de una virgen debía ser calificada como verdadero adulterio; ya lo proclama Cripriano a mediados del siglo III, cuando reprendiendo a ciertas vírgenes el excesivo ornato de sus personas, les enuncia el peligro a que se exponían de ser "adúlteras, no contra un marido cualquiera, sino contra Cristo"; también San Agustín, después de hacer constar que los matrimonios de las vírgenes no son matrimonios, sino adulterios, que superan en gravedad a las infidelidades que puede haber entre esposos meramente humanos.

Nicetas de Remesiana (obispo dacio) en un tratado de fines del siglo IV, *Sobre la caída de una virgen consagrada*, relata la angustia de la familia de la virgen pecadora, la traición a la solemnidad del santo voto, la necesidad de una penitencia rigurosa y el castigo de su cómplice.

De virgen de Dios, te has hecho corrupción de Satanás, de esposa de Cristo, infame prostituta, de templo de Dios, lugar de inmundicia [...] Te olvidaste de tu promesa, te olvidaste de tus padres, de toda la iglesia y de la gloria de la virginidad y del honor de tu dignidad. Te olvidaste del reino eterno prometido y del juicio terribleísimo. Has abrazado la corrupción, has dado a luz el fruto de tu vergüenza; tu fin será muerte horrible e infierno eterno.<sup>11</sup>

Por ello es que la iglesia, para asegurarse que las mujeres no atravesaran los muros, aún no tan sólidos en estos siglos, castigó duramente a las que lo hacían, mediante la figura penante, dolorosa, arrepentida, de la virgen caída. Elaboró la sanción jurídica para este acto de naturaleza moral-religiosa; ya en el Concilio de Elvira hacia el año 300, realizado con la guarda del estado romano, en su canon tercero manifestaba:

respecto a las vírgenes que habiéndose consagrado a Dios olvidaren su voto de virginidad y se diesen a la concupiscencia de la carne [...] determinamos que no les sea dada la comunión ni siquiera al fin de su vida, pero si, habiendo sucumbido a la debilidad de la naturaleza, reconociesen su falta e hiciesen penitencia durante el resto de su vida, manteniéndose limpias de toda fornicación y mostrándose así culpables de un solo pecado, determinamos que se les dé comunión a la hora de la muerte.<sup>12</sup>

Es decir, en el más favorable de los casos se necesitaban las lágrimas de toda una vida para ir borrando la sentencia de la excomunión; pero la iglesia también tuvo la claridad de elaborar las formas de

<sup>11</sup> Citado por Vizmanos, *op. cit.*, p. 762.

<sup>12</sup> Citado por Vizmanos, *op. cit.*, p. 165.

alcanzar el perdón a través de la penitencia; como vimos, a aquellas que reconociesen su falta e hiciesen penitencia durante el resto de su vida, se les daría la comunión a la hora de la muerte.

Recordemos que pecado, penitencia, castigo y perdón son elementos esenciales del dogma cristiano. A estas condenas del dogma cristiano se asociaron fuertemente las sanciones de los poderes civiles.

En el año 364, el emperador Flavio Joviano suscribía una ley que decía: "Si alguien se atreviere no digo ya a raptar, pero aun a solicitar para el matrimonio a una virgen consagrada, sea condenado a la pena capital".

Vemos con qué severidad se cuidaba y resguardaba a una virgen consagrada; seguramente en esta lucha contra los deseos no siempre las vírgenes eran atletas triunfantes, Jerónimo lo explica así, "Me cuesta tener que decir cuántas vírgenes caen cada día, cuántas pierde de su seno la madre iglesia, sobre cuántas estrellas pone su trono el soberbio enemigo, cuántas peñas hiende la serpiente para habitar en sus cavidades".

Algunas, cuando advierten que han concebido criminalmente, preparan los venenos del aborto y frecuentemente acontece que, muriendo también ellas, bajan a los infiernos reas de triple crimen: homicidas de sí mismas, adúlteras de Cristo y parricidas del hijo aún no nacido.<sup>13</sup>

También la privación alimentaria va a ser un medio privilegiado de lucha contra el deseo sexual; de todos aquellos de quienes se dice han experimentado tentaciones sexuales, los textos precisan que las han combatido mediante la restricción alimentaria. En Oriente, Atanasio nos refiere los beneficios del ayuno, pues "cura las enfermedades, seca las fluxiones corporales, pone en fuga a los demonios..." En Occidente es Jerónimo quien, consustanciado con las viejas oposiciones binarias del pensamiento griego antiguo como: seco-húmedo, caliente-frío, cocido-crudo (naciones totalmente vulgarizadas para la época), recomendaba a las mujeres de vida ascética que "la salud es más amiga del alimento frío, ya que el cuerpo hierve con calor innato [...] nada de vino, ni carnes", la ascesis hay que orientarla hacia un régimen secante" que se extinga el calor del cuerpo mediante el frío de los ayunos".<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> Ep.a Eustoquium, 22, 13, edición castellana bilingüe de Juan Bautista Valero, *Epistolario*, Madrid, BAC, 1993.

<sup>14</sup> Ep.a Eustoquium, 22.5.



La abstinencia era necesaria para el continente; un cuerpo seco, marchito, asexuado, era el más apto, el más preparado para establecer el contacto con Dios.

Pensamos que la virginidad física que debe ser guardada tan cuidadosamente es sólo el signo concreto de la más importante virginidad social y teológica. Creemos que no son sólo cuestiones estrictamente sexuales lo que hay aquí en juego, sino además la definición e imposición de límites comunitarios y doctrinales. En Oriente, Atanasio tiene grandes dificultades en el episcopado de Alejandría; casi siempre en el exilio, su autoridad sobre la revoltosa población cristiana de Alejandría y Egipto se logró con dureza.

Atanasio lucha por la lealtad de las mujeres ascetas, muchas de las cuales se sentían claramente atraídas por enseñanzas heréticas; así trata de establecer un poderoso vínculo entre virginidad y ortodoxia. En Occidente, san Ambrosio, desde el obispado de Milán, hizo frente a una terrible oposición, entre nicenos y arrianos, precisamente cuando compone su tratado *Sobre las vírgenes*. Frente a estas conflictivas comunidades (de Alejandría y Milán), recordemos que también en Roma se discutía sobre el papel exacto del ascetismo en la vida cristiana. Tales conflictos locales apuntan a una crisis más amplia, en concreto, a la reconfiguración dramática de la cristiandad que siguió a la conversión de Constantino; por ello los cristianos del siglo IV se volvieron cada vez más atentos a la cuestión de la propia identidad cristiana, y esta atención a la propia identidad aumentó el interés por establecer una única ortodoxia católica unificada y bien definida.

Vemos cómo para la iglesia fue indispensable custodiar y controlar la virginidad de la mujer, para así asegurar la incorruptibilidad de la comunidad cristiana; los atributos de pureza (sin contaminación) de las vírgenes ayudarán a definir y a reforzar la integridad —sin fisuras— de la comunidad cristiana. Así, la construcción androcéntrica de la sexualidad virginal, culturalmente dominante, actuó para crear y defender nuevas fronteras comunales (las cristianas) y para reafirmar y consolidar la jerarquía de los géneros. El modo de vida heterosexual de mujeres y hombres casados se devaluó en relación con la élite ascética emergente y el discurso hacia el cuerpo virginal sirvió para controlar y subordinar a las ascéticas mujeres en el mundo real.

Copyright of Debate Feminista is the property of Metis Productos Culturales SA de CV. The copyright in an individual article may be maintained by the author in certain cases. Content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.